

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## LATÍN

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2021/2022

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

LATÍN - 4º DE E.S.O.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2021/2022

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

#### 1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ENTORNO

##### 1.1. UBICACIÓN

El Instituto de Educación Secundaria Cardenal Cisneros se encuentra ubicado en la Avenida de América, número 12, en el barrio de La Loma, en Albox. Se trata de un barrio de nivel socio-económico y cultural medio, a medio-bajo.

La población está ocupada fundamentalmente en el sector servicios: pequeño comercio, talleres mecánicos y artesanos, reparación de automóviles, carpintería, cerámica, y hostelería. Los principales motores económicos de la localidad son los supermercados " Mercadona", "Lidl", "Dia", y el transporte.

El IES Cardenal Cisneros fue establecido en el año 1953 como Instituto Laboral, y desde entonces, pasando por varias sedes hasta su ubicación actual, ha supuesto un elemento clave en el desarrollo social y cultural de la localidad de Albox y de los municipios del entorno. De sus aulas han salido numerosas promociones de alumnos que han destacado en todos los campos del saber: médicos, licenciados, maestros, ingenieros, economistas, arquitectos, abogados,...

Además de nuestro Centro, en Albox hay otro centro educativo de secundaria, el IES Martín García Ramos, y dos colegios, el CEIP Virgen del Saliente y el CEIP Velázquez. Este último se encuentra adscrito a nuestro Centro y próximo a él está la Residencia Escolar Maestro Juan De la Cruz.

Próximos a nuestro Centro se encuentran el Centro Municipal de Agua y Salud, el Campo de Fútbol y el Pabellón Polideportivo Municipal.

##### 1.1. ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN

En nuestro Centro se imparten enseñanzas de:

Educación Secundaria Obligatoria, desde primer curso hasta cuarto curso, con tres líneas en 1º, 2º y 3º y dos líneas en 4º. Dentro de esta etapa contamos con el Programa de Mejora de Rendimientos Escolares (PMAR), aula de Apoyo, y Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).

Bachillerato, en los itinerarios de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales; con una línea para cada itinerario.

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio, Peluquería, y Sistemas Microinformáticos y en Red; con una línea para cada ciclo y la Formación Profesional Básica de "Peluquería y Estética" con una línea también.

### 1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El número de alumnos de nuestro Centro ronda los 502. La mayoría de ellos han cursado la educación primaria en los centros de la localidad, aunque también recibimos alumnos del Centro Público Rural Medio Almanzora, y algunos del CEIP Nuestra Señora de la Asunción de Arboleas. La residencia escolar Maestro Juan De la Cruz aporta algunos alumnos de localidades más lejanas de la provincia, y esporádicamente recibimos alumnos del Centro de Menores de Oria.

### 1.3. ESPACIOS

Nuestro Centro consta de tres edificios, dos pistas polideportivas, y unas diversas zonas de recreo y esparcimiento.

El edificio principal consta de dos plantas y en él se encuentran ubicadas la mayoría de las aulas polivalentes, así como las aulas específicas de Tecnología y de Plástica, y los laboratorios de Física y Química y de Biología y Geología. También, en este edificio están los talleres de los CCFF de Formación Profesional, y los despachos de los Departamentos Didácticos.

En el segundo edificio está la Secretaría, el despacho de Dirección, y el Gimnasio, al cual se puede acceder también desde las pistas polideportivas.

El Tercer Edificio está destinado al Salón de Actos y al aula de Música.

### 1.4 LA MATERIA DE LATÍN

La materia de Latín va a ser impartida en 4º B. En el grupo de Latín de 4º de ESO hay siete alumnos. No encontramos alumnos con necesidades educativas especiales, no obstante, a partir de los resultados de la Evaluación Inicial se ha podido comprobar que algunos de ellos presentan un nivel en cuanto al conocimiento de la morfosintaxis castellana medio-bajo, lo cual repercute en la comprensión y asimilación de nuestra materia. Este hecho se tendrá en cuenta en las explicaciones, de modo que el aprendizaje sea significativo, del mismo modo que se aprovechará nuestra materia para reforzar los contenidos de Lengua Castellana. En este grupo se encuentra, además, una alumna absentista (de lo cual se ha informado al tutor) y dos alumnas repetidoras de las cuales una cursó la materia de Latín el curso anterior.

## B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El Departamento de Cultura Clásica es unipersonal. La Jefa de Departamento, Sonia Escámez Baños, imparte todas las materias adscritas al mismo:

Latín 4º ESO (4º ESO B)

Latín I (1º BACH A)

Latín II (2º BACH A)

Griego I (1º BACH A)

Griego II(2o BCHA )

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

### D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### **E. Presentación de la materia**

La finalidad principal de esta materia es introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

### **F. Elementos transversales**

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de elementos transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal; y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación. Estos elementos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización. Tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es una materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área sociolingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinarias.

### **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

El aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta suponen el trabajo y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Se profundiza en la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana.

La competencia social y cívica (CSC) se adquiere a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza.

Esta materia tiene como meta primordial la integración de las TIC en el aula de Latín para el desarrollo de la competencia digital (CD).

La competencia de aprender a aprender (CAA) se trabaja desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

Dentro de la libertad del profesorado para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser:

El primer bloque, El latín, origen de las lenguas romances, se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio Romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

En el segundo bloque, Sistema de la lengua latina: elementos básicos, el alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

En los bloques tercero, Morfología y cuarto, Sintaxis, junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TIC y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

En el bloque quinto, Roma, historia, cultura y civilización, un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Para el bloque sexto, Textos, siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Para el bloque séptimo, Léxico, existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

### **I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

### **J. Medidas de atención a la diversidad**

La diversidad es una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene especial de pensar, de sentir y de actuar, independientemente de que, desde el punto de vista evolutivo, existan unos patrones cognitivos, afectivos y conductuales con ciertas semejanzas.

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria que, según la Orden del 15 de enero de 2021, puede concretarse en:

#### MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el grupo de Latín de 4º de ESO no encontramos alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. No obstante, la primera medida empleada para atender a la diversidad fue la realización por parte de todos los alumnos de una prueba de evaluación inicial enfocada a conocer los conocimientos morfológicos y sintácticos que los alumnos tienen de su propia lengua y algunos conceptos de cultura general sobre el mundo clásico, para detectar las necesidades del grupo y de los alumnos en concreto. De esta prueba se extrajeron interesantes conclusiones que sirvieron de punto de partida para la construcción del conocimiento: con la realización de esta prueba se pudo comprobar que la mayoría del grupo presenta carencias en el conocimiento de conceptos básicos de morfología y sintaxis y que, en su mayoría, tienen escasas nociones del mundo clásico.

Por otra parte, si es necesario, se adoptarán las siguientes medidas recogidas en el Art. 13 de la Orden del 15 de enero de 2021

- e) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado. Se seguirá de forma individualizada el proceso de enseñanza/aprendizaje del alumno.
- f) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Los alumnos realizarán algunas actividades o trabajos de forma colaborativa.
- h) Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano. Se vigilará especialmente el absentismo de los alumnos y se actuará conforme el Protocolo de Absentismo que hay establecido para todo el centro.

#### PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estos programas incluyen los programas de refuerzo del aprendizaje, los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en primer y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria y los programas de profundización.

Respecto a los primeros, los programas de refuerzo del aprendizaje (Art .16), están dirigidos al siguiente perfil de alumnado:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

En el grupo de Latín de 4º de ESO, encontramos una alumna repetidora que aprobó la materia el curso anterior y un alumno repetidor que no estudió la materia el curso anterior. Estos alumnos realizarán actividades de refuerzo si así lo necesitan y recibirán atención individualizada. Además, se mantendrá la comunicación con el tutor y las familias a través de la agenda o plataforma IPasen.

En cuanto a los Programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en primer y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria (Art 17-18), no encontramos en el grupo alumnado que no haya promocionado de curso y requiera refuerzo según la información detallada en el consejo orientador.

Finalmente, los programas de profundización (Art. 19) están dirigidos al alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. En el grupo no encontramos alumnos con altas capacidades, pero en caso de encontrar algún alumno con alto grado de motivación, el profesor de la materia desarrollará un programa de profundización en coordinación con el tutor o tutora en el que el alumno realizará tareas o proyectos de investigación que estimulen su creatividad y motivación.



## MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Orden del 15 de enero de 2021, en su Artículo 32, incluye las siguientes medidas específicas de atención a la diversidad:

- Programa Específico: Apoyo por parte del profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal.
- Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Programa de refuerzo del Aprendizaje para alumnado con NEAE; dificultades del aprendizaje y compensación educativa (DIA y COM) previo informe psicopedagógico.

No encontramos en el grupo de Latín de 4º ningún alumno con ningún perfil de los señalados anteriormente.

### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

Si la evolución de la crisis sanitaria lo permite, se podrán realizar las siguientes actividades:

En el segundo trimestre hay prevista una visita a Cartagena para contemplar el legado romano en dicha ciudad: teatro romano, Museo Arqueológico, etc., siempre que la evolución de la crisis sanitaria lo permita. Esta actividad podrá realizarse en colaboración con el Departamento de Geografía e Historia y tiene los siguientes objetivos:

- Impulsar en el alumnado la capacidad de apreciar el teatro clásico en directo.
- Fomentar su capacidad de aprendizaje y valorar mejor su sensibilidad artística.
- Favorecer las relaciones personales entre el propio alumnado y entre alumnado y profesores.

Del mismo modo, el Departamento de Cultura Clásica, presentará su apoyo a las actividades programadas para la Semana Cultural. Además, participará en las actividades programadas para el día de Andalucía y otras efemérides y en los distintos concursos que promuevan la participación de los alumnos/as en el Centro.

### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

LATÍN - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2	Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3	Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4	Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5	Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6	Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones, tanto arqueológicas como culturales.

**2. Contenidos**

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Marco geográfico de la lengua.
2	El indoeuropeo.
3	Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
4	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
5	Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
<b>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2	Orígenes del alfabeto latino.
3	La pronunciación.
<b>Bloque 3. Morfología</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Formantes de las palabras.
2	Tipos de palabras: variables e invariables.
3	Concepto de declinación: las declinaciones.
4	Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
5	Los verbos: formas personales y no personales del verbo. Infinitivo de presente activo y participio de perfecto.
<b>Bloque 4. Sintaxis</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Los casos latinos.
2	La concordancia.
3	Los elementos de la oración.
4	La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5	Las oraciones compuestas.
6	Las oraciones de infinitivo concertado.
7	Usos del participio.
<b>Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Periodos de la historia de Roma.
2	Organización política y social de Roma. Vida cotidiana
3	La familia romana.
4	Mitología y religión.
5	Arte romano. Obras públicas y urbanismo.
<b>Bloque 6. Textos</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
2	Análisis morfológico y sintáctico.
3	Lectura comprensiva de textos traducidos.
<b>Bloque 7. Léxico</b>	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
<b>Bloque 7. Léxico</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
2	Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

**B. Relaciones curriculares****Criterio de evaluación: 1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.****Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

**Contenidos****Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

- 1.1. Marco geográfico de la lengua.
- 1.2. El indoeuropeo.
- 1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.  
LAT2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

**Criterio de evaluación: 1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.****Objetivos**

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.  
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

**Contenidos****Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

- 1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- 1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

**Criterio de evaluación: 1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.****Objetivos**

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

**Contenidos****Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

- 1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- 1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

**Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.**

**Objetivos**

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

**Contenidos****Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

**Criterio de evaluación: 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto y localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.****Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

**Contenidos****Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos**

2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.

**Criterio de evaluación: 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.****Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

**Contenidos****Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos**

2.2. Orígenes del alfabeto latino.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

**Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.****Objetivos**

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

**Contenidos****Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos**

2.3. La pronunciación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

**Criterio de evaluación: 3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología**

3.1. Formantes de las palabras.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

**Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología**

3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

**Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología**

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

LAT2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

**Criterio de evaluación: 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología**

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

### Estándares

LAT1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

### Criterio de evaluación: 3.5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.

#### Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

#### Contenidos

##### Bloque 3. Morfología

3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo. Infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

### Estándares

LAT1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

LAT2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

LAT3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

LAT4. Cambia de voz las formas verbales.

LAT5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

### Criterio de evaluación: 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.

#### Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

#### Contenidos

##### Bloque 3. Morfología

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo. Infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

### Estándares

LAT1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

### Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

#### Contenidos

##### Bloque 4. Sintaxis

4.3. Los elementos de la oración.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

### Estándares

LAT1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

### Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.



**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis**

4.1. Los casos latinos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

**Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis**

4.3. Los elementos de la oración.

4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

**Criterio de evaluación: 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis**

4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

4.5. Las oraciones compuestas.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.

**Criterio de evaluación: 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis**

4.6. Las oraciones de infinitivo concertado.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traducéndolas de forma correcta.

**Criterio de evaluación: 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.**

**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis**

- 4.7. Usos del participio.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

**Criterio de evaluación: 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.**

**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis**

- 4.1. Los casos latinos.
- 4.2. La concordancia.
- 4.3. Los elementos de la oración.
- 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- 4.5. Las oraciones compuestas.
- 4.6. Las oraciones de infinitivo concertado.
- 4.7. Usos del participio.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

**Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos, y reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.**

**Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

- 5.1. Periodos de la historia de Roma.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

LAT2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.

LAT3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

LAT4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

**Criterio de evaluación: 5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.****Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.2. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

LAT2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

**Criterio de evaluación: 5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.****Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.3. La familia romana.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

**Criterio de evaluación: 5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.****Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.4. Mitología y religión.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

**Criterio de evaluación: 5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.****Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.4. Mitología y religión.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

**Criterio de evaluación: 6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

**Contenidos****Bloque 6. Textos**

- 6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.  
LAT2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

**Criterio de evaluación: 6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

**Contenidos****Bloque 6. Textos**

- 6.2. Análisis morfológico y sintáctico.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.  
LAT2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

**Criterio de evaluación: 7.1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.****Objetivos**

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

### Contenidos

#### Bloque 7. Léxico

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

### Estándares

LAT1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

LAT2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

### Criterio de evaluación: 7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.

#### Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

### Contenidos

#### Bloque 7. Léxico

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

LAT1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir esta su significado.

LAT2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

**C. Ponderaciones de los criterios**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LAT.1	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	3,84
LAT.2	Poder traducir étimos latinos transparentes.	3,84
LAT.3	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	3,84
LAT.4	Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	3,12
LAT.2	Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	3,12
LAT.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.	3,12
LAT.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	3,12
LAT.3	Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	3,84
LAT.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto y localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	3,84
LAT.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos, y reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	3,84
LAT.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	3,84
LAT.3	Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	3,12
LAT.3	Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	3,84
LAT.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.	3,12
LAT.1	Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	3,12
LAT.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.	3,12
LAT.5	Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.	3,12
LAT.1	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	3,12
LAT.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	3,12
LAT.2	Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	3,84
LAT.5	Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	3,84
LAT.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	3,84
LAT.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.	3,84
LAT.4	Conocer los principales dioses de la mitología.	3,12
LAT.5	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	3,12

LAT.2	Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	3,84
LAT.2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	3,12
LAT.1	Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	3,12
LAT.1	Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	3,28

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	LA LENGUA LATINA	12 SESIONES. 1º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
2	LOS SISTEMAS DE ESCRITURA	13 SESIONES. 1º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
3	EL INDOEUROPEO	10 SESIONES. 1º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
4	EL LATÍN VULGAR	10 SESIONES. 2º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
5	LA DIVERSIFICACIÓN ROMÁNICA	9 SESIONES. 2º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
6	LAS LENGUAS ROMÁNICAS EN LA ACTUALIDAD I	9 SESIONES. 2º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
7	LAS LENGUAS ROMÁNICAS EN LA ACTUALIDAD II	10 SESIONES. 3º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
8	LOS PRIMEROS TEXTOS	9 SESIONES. 3º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
9	EL LÉXICO CASTELLANO	9 SESIONES. 3º EVALUACIÓN

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Sin especificar

## F. Metodología

La metodología responde a la pregunta de cómo enseñamos y puede definirse como el conjunto de mecanismos y estrategias de los que disponen los profesores para impartir la docencia de su materia y que se adaptan en función de la tipología de sus alumnos.

Los principios metodológicos que se van a seguir en la materia de Latín están basados en un modelo inductivo o constructivista:

- Se considerarán los conocimientos previos de los alumnos para ajustar lo máximo posible el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se fomentará la participación activa en clase y la interacción con el fin de favorecer actitudes de escucha y respeto hacia las opiniones ajenas.
- Se diseñarán actividades que conecten con la realidad del alumno y lo motiven.
- Se fomentarán oportunidades para que los alumnos aprendan por sí solos desarrollando así su autonomía respecto al proceso de aprendizaje, así como otras que favorezcan la participación para que el alumno sea capaz de trabajar en equipo.
- Se estimulará el desarrollo de las capacidades generales que los alumnos han de alcanzar en la ESO a partir de actividades que permitan cumplir este objetivo.
- Se facilitarán técnicas de estudio a los alumnos con el fin de que obtengan un aprendizaje significativo frente al aprendizaje mecánico.
- Se proporcionarán textos latinos adaptados, traducidos al castellano u originales, para que el aprendizaje de la gramática se convierta en un medio para conocer la lengua latina y no en un fin.
- Se fomentará la reflexión crítica mediante comentarios de texto y otras actividades para que los alumnos sean capaces de relacionar, extraer la información y sacar sus propias conclusiones.
- Se buscará la funcionalidad de los aprendizajes conectando estos con la realidad del alumnado, mediante la relación continua de la lengua y la cultura grecorromana con la lengua y cultura del mismo, y visitas a museos y otros lugares de interés relacionados con la materia.
- Se fomentará el uso responsable y crítico de todo tipo de fuentes en la búsqueda de información: internet, libros, revistas, etc., así como el uso de las TICs.
- Se ofrecerá al alumnado un espacio para la reflexión personal para que sea consciente de sus progresos y aspectos en los que necesita mejorar, tal y como también hará el profesor sobre su labor docente.

Por otra parte, se desarrollarán actividades de los siguientes tipos:

- Actividades de introducción-motivación: se realizarán al comienzo de cada unidad didáctica y tendrán como finalidad despertar el interés del alumnado por los contenidos de la unidad didáctica.
- Actividades de conocimientos previos: destinadas a conocer las ideas, aciertos, errores y opiniones de los alumnos respecto al tema que se va a desarrollar. Se desarrollarán en la mayoría de las ocasiones a partir de lluvia de preguntas e ideas en clase, de forma oral.
- Actividades de desarrollo: estarán destinadas a la aplicación de los nuevos aprendizajes y ocuparán el mayor grueso de las actividades. Serán actividades de morfología y sintaxis en su mayoría: declinación de sustantivos y pronombres, análisis morfológico, aplicación de las reglas de etimología, pero también de comprensión lectora a partir de los textos propuestos.
- Actividades de consolidación: con estas actividades contrastamos las ideas nuevas con las previas de los alumnos y sirven para aplicar los nuevos aprendizajes. Serán similares a las anteriores y servirán para consolidar los aprendizajes; además, debido al carácter de la materia, se incluirán actividades de repaso de los contenidos del bloque de morfología y sintaxis vistos en las UJDD anteriores con el fin de que los alumnos no olviden estos conocimientos tan esenciales en el estudio de una lengua.
- Actividades de refuerzo: para alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados; pueden tener enfoque individual (destinadas a alumnos que presentan una problemática en el proceso de E/A) o enfoque colectivo (empleadas para asimilar los contenidos más complejos y dirigidas a toda la clase). Estas actividades serán como las anteriores y las realizará el alumno en casa. Después se las entregará al profesor para su corrección.
- Actividades de ampliación: pueden tener carácter colectivo o individual. Sirven para profundizar en el desarrollo de los contenidos o en una determinada actividad.
- Actividades interdisciplinares: son actividades de elaboración de proyectos relacionadas con las actividades extraescolares. Se ha propuesto una visita a Cartagena (Murcia) donde los alumnos contemplar el legado romano existente en la propia ciudad, siempre que las circunstancias provocadas por la crisis sanitaria lo permitan.
- Actividades de Evaluación: no están necesariamente ligadas a la calificación; sirven para evaluar cómo va el



proceso de E/A por parte del profesor y de los alumnos para así reforzar determinados contenidos si es necesario.

### G. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos, son aquellos materiales o herramientas que ayudan al docente a cumplir con su función educativa, mientras que el material didáctico es aquel que reúne medios y recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje, y que suele utilizarse dentro del ambiente educativo para facilitar la adquisición de conceptos, habilidades, actitudes y destrezas. En la materia de Latín de los distintos cursos se emplearán diferentes tipos de recursos para despertar el interés de los alumnos que resulten motivadores y amenos, y les proporcionen una formación óptima.

Los alumnos utilizarán el libro de texto de Casals en 4º de ESO y el apéndice de vocabulario que este incorpora para realizar las actividades. Además, lo anterior se completará con apuntes y actividades elaborados por el profesor. En el cuaderno de clase los alumnos irán recogiendo todos los ejercicios y esquemas que se vayan realizando.

Para la elección de los materiales se ha tenido en cuenta su utilidad, el fácil acceso a los alumnos, la variedad, la adecuación a sus intereses, la relación lógica de los mismos entre los objetivos, contenidos y actividades que se proponen, que no sean discriminatorios y permitan su uso comunitario, entre otros. Entre los materiales se incluyen:

-Recursos impresos: materiales elaborados por el profesor (ejercicios de morfología, sintaxis, etimología, esquemas, resúmenes de gramática, etc.), diccionarios latín-español (Diccionario ilustrado Latino-Español, Español-Latino, Barcelona, Vox), de lengua española, mitológicos (Diccionario de mitología griega y romana Pierre Grimal) y etimológicos (Nuevo diccionario etimológico Latín-Español y de las voces derivadas Santiago Munguía); enciclopedias temáticas y libros de divulgación sobre Roma, mapas del mundo clásico y del mundo actual; libros de autores clásicos; cómics en latín y láminas del mundo clásico y de arte clásico. Recursos que utilizan como soporte los medios audiovisuales: power point, películas (Hércules, Gladiator, etc.), videos didácticos de youtube (Reporteros de la historia). Recursos que utilizan como soporte los medios informáticos: páginas web y blogs de cultura clásica, la plataforma Moodle Centros, donde el profesor colgará material y las propias actividades digitales que incorpora el libro de texto empleado.

### H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación es criterial. Los criterios de evaluación de la materia de Latín de 4º de ESO se evaluarán a través de las siguientes categorías evaluables:

¿ Pruebas escritas: el valor asignado sobre el total de la nota de los criterios que se evalúen mediante las pruebas escritas será de un 70%. En ellas se incluirán preguntas que evaluarán criterios de todos los bloques, así como conceptos básicos de la materia de latín.

¿ Actividades de clase: en ellas podrán incluirse criterios de todos los bloques. Este apartado se evalúa mediante pruebas orales y actividades evaluables. Las pruebas orales tendrán nota numérica, que se evaluará mediante rúbricas, mientras que en las actividades evaluables será necesario entregar todas para poder obtener la nota máxima. La media entre las actividades evaluables y las pruebas orales ponderará un 10 % en la calificación final.

¿ Trabajos: se podrán realizar individualmente o en grupo y versarán sobre distintos aspectos del mundo antiguo, arquitectura, vida cotidiana, mitología, etc., o bien, traducciones. Se valorará el rigor científico, la veracidad de las fuentes y la creatividad. La puntualidad en la entrega será muy importante. El valor asignado a los criterios evaluados mediante este instrumento será de un 20% de la calificación final.

#### CRITERIOS MÍNIMOS:

A continuación se muestran los criterios mínimos:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

## Criterios de evaluación

4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC. PRUEBA ESCRITA

## Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

## Criterios de evaluación

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL. PRUEBA ESCRITA
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL. PRUEBA ESCRITA
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL. PRUEBA ESCRITA
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL. PRUEBA ESCRITA
5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL. PRUEBA ESCRITA
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL PRUEBA ESCRITA

## Bloque 4. Sintaxis.

Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

## Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL. PRUEBA ESCRITA
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL. PRUEBA ESCRITA
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL. PRUEBA ESCRITA
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL. PRUEBA ESCRITA

## Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

## Criterios de evaluación

4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC. PRUEBA ESCRITA
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC. PRUEBA ESCRITA

## Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.

## Criterios de evaluación

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA. PRUEBA ESCRITA

## Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

## Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA. PRUEBA ESCRITA
  2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. PRUEBA ESCRITA
- CCL, CEC.

3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA. PRUEBA ESCRITA

### **I. Atención a la diversidad**

#### TIPOLOGÍA DE ALUMNADO QUE REQUIERE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el grupo de Latín de 4º de ESO hay siete alumnos. No encontramos alumnos con necesidades educativas especiales, no obstante, a partir de los resultados de la Evaluación Inicial se ha podido comprobar que algunos de ellos presentan un nivel en cuanto al conocimiento de la morfosintaxis castellana medio-bajo, lo cual repercute en la comprensión y asimilación de nuestra materia. Este hecho se tendrá en cuenta en las explicaciones, de modo que el aprendizaje sea significativo, del mismo modo que se aprovechará nuestra materia para reforzar los contenidos de Lengua Castellana. En este grupo se encuentran, además, dos alumnas repetidoras (una cursó la materia de Latín el curso anterior y la otra no), las cuales seguirán el ritmo de la clase y realizarán actividades de refuerzo motivadoras en caso de necesidad.

Por otra parte, se llevarán a cabo las siguientes medidas:

-La primera medida para atender a la diversidad es la realización por parte de todos los alumnos de la prueba de evaluación inicial, para detectar las necesidades del grupo y de los alumnos en concreto. De esta prueba se extraen conclusiones que sirven de punto de partida para la construcción del conocimiento. Por otra parte, se controla especialmente el absentismo.

-Medidas de refuerzo y apoyo: aquellos alumnos que presenten dificultades en la asimilación de los contenidos, realizarán actividades de refuerzo y se fomentará el trabajo en equipo.

-Enriquecimiento del currículum: aquellos alumnos que asimilen más rápido los contenidos y terminen la tarea de clase antes que el resto, realizarán actividades de profundización y ampliación y se les ofrecerá la posibilidad de participar en proyectos de investigación relacionados con la materia.